

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Miércoles 2 Septiembre 1891

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 100

Se publica todos los días laborables.

IMPERTINENCIAS

Con ocasión de las incidencias á que ha dado origen el proceso formado en Lisboa en averiguación de crímenes cometidos en el convento de las Trinitarias, acontecimiento ruidosísimo del cual tienen seguramente noticias circunstanciadas nuestros lectores, porque á más de haberse dado cuenta del hecho en las columnas de este periódico, han hablado del escandaloso suceso y lo han comentado extensamente casi todos los de Europa; con ocasión de las incidencias de este proceso, repito, los diarios católicos de Portugal, y aun algunos de España—si bien éstos con menos ardimiento y menor vehemencia—zahieren á los periódicos liberales, acusándolos, no precisamente de la violación y del envenenamiento de que ha sido víctima la joven Sarah, pero sí de la saña con que la opinión pública, por su parte, anatematiza el delito y los tribunales, por la suya, le persiguen.

A este propósito sacan á relucir, según su costumbre, la consabida impiedad de los liberales, en pugna con el también consabido catolicismo español; porque eso de que el pueblo español ha sido siempre muy monárquico y muy católico, es una de las mulletillas más constantes de los adversarios de la república y de los patrocinadores, más ó menos desinteresados, de curas, frailes y monjas.

Es evidente que el catolicismo, real ó supuesto, del pueblo español nada tiene que ver con los crímenes cometidos en el convento de Lisboa, ni con la hermana *Collecta* (ó como se llamare), ni con el proceso instruido, ni con los eclesiásticos á quienes se ha procesado, los españoles podrían ser muy católicos y muy apostólicos y muy romanos, aunque los tribunales del vecino reino de Portugal castigasen con todo el rigor de la ley á los autores, sean curas ó seglares y á los encubridores y cómplices, sean frailes ó monjas, del abominable delito que se persigue.

Pero prescindiendo ahora de la ninguna relación que puede hallarse ni directa, ni indirecta, entre los sentimientos religiosos de un pueblo y un crimen cometido en casa á la religión consagrada, la verdad del caso es que en la mayoría, en la casi totalidad de nuestro pueblo, no existe ahora, ni ha existido nunca esa decantada religiosidad de que tantas veces se habla con frases casi nunca desinteresadas. En este punto la nota dominante, el rasgo característico de nuestro pueblo es la indiferencia más completa; quien afirmé otra cosa, ó desconoce del todo á nuestro pueblo, ó desfigura á sabiendas la verdad; más claro: ó miente ó se equivoca; ó se engaña, ó pretende engañarnos.

Pasa con el catolicismo de los españoles exactamente lo mismo que con su preconizado monarquismo: el pueblo en que son vulgarísimas y se han generalizado frases y locuciones como: *Ni rey ni Roque; A rey muerto, rey puesto; Nunca me faltará rey que me mande, ni Papa que me excomulgue; El rey que rabió por gachas; Allá van leyes do quieren reyes*, y algunas otras en que es innegable la irreverencia y la desconsideración, no tiene arraigados, como algunos pretenden, en el fondo del alma sentimientos monárquicos. Se habrá sometido á las monarquías, por causas y motivos en cuyo exa-

men no voy á entrar ahora; podrá, si quisiéramos extremar las cosas, temer el enojo de un monarca y traducir ese temor, por ejemplo, en aquel conocido refrán: *Con el rey y con la Inquisición, chitón*; pero ser monárquico de corazón, sentir amor verdadero por lo que un monárquico tan sincero y tan convencido como D. Juan Valera, llamó irrespetuosamente chirimbolos de la monarquía, ni lo es ni lo siente; como no es católico de verdad, ni siente el catolicismo en lo hondo de su conciencia, el pueblo que entre sus refranes más conocidos tiene aquel de: *Platé en la Virgen y no corras*, y entre sus coplas más celebradas, aquella de

Vinieron los sarracenos
y nos molieron á palos;
que Dios protege á los malos,
cuando son más que los buenos.

Es claro que en un país regido durante años y años y siglos por reyes absolutos y sometido á la más absurda y más brutal de las intolerancias religiosas, habian de quedar y han quedado y aún subsistirán por algún tiempo, apariencias de religiosidad, exterioridades casi siempre vanas de un culto puramente formal, actos realizados como automáticamente, por la fuerza de la costumbre, y en los que ponen de su parte ni la voluntad, ni el sentimiento.

Y no somos nosotros ciertamente, no somos nosotros los hijos de este siglo descreído, de la impiedad y del libre exámen, los que hemos inventado frases expresivas, cantares epigramáticos, refranes significativos, en són de protesta contra la preponderancia del clero.

No habría de ser difícil la tarea de coleccionar las máximas, los pensamientos, las estrofas en que ya los grandes poetas del siglo de oro, ya la musa popular de todos los siglos había traducido ese descreimiento general en materias religiosas. Tarea es esta que, no por lo difícil, pero sí por lo extensa, no tendría cabida en los estrechos límites de una publicación periodística; tomos y tomos muy abultados podrían formarse entresacando afirmaciones antireligiosas y aun heterodoxas dentro del régimen monárquico absoluto en las comedias de Lope, de Calderón, de Tirso y de algunos más, que ni son de este siglo impío, ni tuvieron nunca relaciones con el cínico J. J. Rousseau, ni con el pícaro Voltaire, ni con los maldecidos enciclopedistas del siglo pasado.

No eran seguramente republicanos federales, ni siquiera demócratas monárquicos (escuela inverosímil y verdaderamente peregrina de última hora), los que inventaron aquel antiquísimo refrán:

«Nunca ví de cosa menos
que de abades y obispos buenos.»

Ni eran liberales de ahora los autores del cantar que conocían ya nuestros tatarabuelos:

¡Quién tuviera la dicha
de ver á un fraile
en el brocal de un pozo
y arrempujarle!

Y de un pueblo que tales cosas dice, y de un pueblo que tales enormidades canta, se afirma que es eminentemente católico! Pues ¿qué necesitará hacer y qué necesitará cantar para que lo llamen impío?

A. SÁNCHEZ PÉREZ.

CRONICA LOCAL

Inauguración del Centro Republicano DE FELANITX

(Conclusión)

Terminado el discurso de nuestro Director, que por ser suyo no elogiamos en los términos que merece, la música tocó la Sinfonía de la Norma, obra maestra de Bellini, que fué ejecutada con un sentimiento y un ajuste que honran al director de aquella banda.

Preguntó el presidente si alguno de los ciudadanos allí presentes quería hacer uso de la palabra, é inmediatamente se levantó D. Juan Bestard haciéndolo en mallorquín en la forma siguiente:

CIUDADANOS: Saludo á los amigos de Felanitx, á los valientes adalides de la república de los pueblos; y á los hombres de corazón que, sin mirar atrás, predicen los procedimientos honrados y los dogmas puros en la Capital. Saludo á los que tienen por única norma la Libertad, la Justicia y la Fraternalidad, vengan de donde vinieren, que no hay distinciones entre nosotros. Saludo á la ciudad entera que tal prueba da hoy de un arrebatado amor al pueblo libre, tomando una parte pasiva, pero simpática, en esta fiesta republicana.

Y traigo además el encargo de saludaros á todos en nombre del ciudadano Melchor Cloquell de Montuiri, y muy especialmente á nuestro presidente interino, que me ha confiado esta misión porque sabe que conozco á fondo el estado político de los republicanos de esta ciudad, y que muchas veces, hablando con él, me he lamentado de las bastardas inteligencias que los republicanos de Felanitx mantenían con los conservadores ó con los fusionistas, que, como ha dicho nuestro presidente, todos son unos.

Considerad, ciudadanos, la admiración con que veo la labor de D. Julio Fermín Quiñones, que ha saneado el charco infesto en que hace algún tiempo se hallaba convertida la política local. En sus aguas cenagosas se habían disuelto los elementos avanzados, mientras en ellas saltaban á su gusto las repugnantes ranas conservadoras, y alguna que otra trucha fusionista. No he de ruborizaros con la descripción de todo lo asqueroso y repugnante que hubiérais podido encontrar en el fango de aquella charca. Los disparates cometidos por conservadores y fusionistas, los abusos de unos ú otros, según sea el gobierno que manda, los desaires de que los peles que les siguen, creyendo que pueden deshonorar el nombre de republicanos aplicándoselo á sí mismos, cuando no son más que sacristanes de amén de los monárquicos, os ha servido de escarmiento, y servirá para que cada día se vean los conservadores y los fusionistas más solos, y las listas de esta Sociedad de hombres formales más nutridas.

D. Julio Fermín Quiñones ha recogido la bandera de la integridad y la honradez políticas que yacía en medio de aquel fango; gracias á su actividad, á su celo, á sus profundos conocimientos, á sus vastos estudios, y á su clarísimo talento, ha borrado las últimas manchas que en ella habían quedado como recuerdo de la porquería que un tiempo la

rodeó. Hoy ondea triunfante, limpia, esplendorosa, á su alrededor habéis de agruparos todos los que de la política no queréis hacer una granjería, aquí vendrán todos los que tienen fe en el porvenir, aquí vendrán todos los que comprenden que un republicano no puede unirse á los monárquicos, conservadores ó fusionistas, ni darles su voto, ni ayudarles clandestinamente, sin perder en su torpe contubernio la pureza de su integridad política, como no puede mezclarse el agua y el aceite; porque no es posible unir el servilismo y la libertad, el privilegio y el derecho.

Ya os he dicho el lema que en letras de oro ha aparecido escrito en la bandera, después de quitar el barro putrefacto que lo hacía borroso é ilegible, es el de Libertad, Justicia y Fraternidad. La Libertad os hará libres en todos los actos en que no merméis los derechos de los demás, y especialmente en vuestra conciencia: La Justicia hará que sean respetadas igualmente las quejas del pobre que las del rico, y que ni ante la ley, ni ante el juez, ni ante el escribano, ni ante el alguacil, ni ante el guardia civil, ni ante el carcelero haya diferencias entre el que tiene dinero y el que no lo tiene: La Fraternidad os unirá á todos como hermanos, sin que haya distinción de razas, ni judíos y cristianos, ni pobres y ricos, ni sacerdotes y seglares, ni poderosos y menesterosos: todos iguales, todos hermanos: Cristo ya lo dijo, todos sois hermanos.

Desoid la voz de la sirena, de aquellos hombres mal intencionados que por alguna concupiscencia personal os aconsejen que os entendáis con los monárquicos, sean conservadores, sean fusionistas: no los queráis á vuestro lado, ellos serán entre vosotros como el cáustico en el ojo: examinad bien el móvil de su conducta, y veréis que es algún interés bastardo y personal. Algo feo pretenden cuando os aconsejan que sigáis caminos vergonzosos. O quieren para sí, ó para algún ahijado, un lucro, un medro, un puesto ó un empleo, Desoid estos consejos, no hagáis nada de que no podáis vanagloriaros á la luz del sol, no oigáis consejos que os den al oído, ni celebréis alianzas de que debáis sentir calor en las mejillas si algún hombre ó algún periódico os las echa en cara.

Para esto habéis fundado este Casino, para desligaros de todo compromiso con los enemigos. Vengan aquí todos los que creen que la República es el gran beneficio de los pueblos, que ella terminará los disgustos y los pleitos y las rencillas entre poblaciones vecinas, ella suprimirá los consumos, gran motivo de guerra eterna entre los vecinos de cada pueblo, de vejámenes, de arbitrariedades; instrumento de venganzas, y fautor de perjuicios contra los enemigos del que manda. La República acabará con la guerra, con las quintas, con los grandes ejércitos permanentes, porque el motivo oculto de toda guerra es el engrandecimiento de los déspotas, y sin déspotas que engrandecer no habrá guerras, y sin guerras no se necesita ejército permanente, y sin ejército permanente y sin curas y sin casa real no se necesita ni el décimo de las contribuciones de que ha menester la monarquía.

La República es la paz, la unión, la libertad, la economía.

Así, pues.

VIVA LA REPÚBLICA.

Atronadores vivas y prolongadísimos aplausos.

D. Francisco Villalonga consiguió no sin trabajo dominar con su potente voz el tumulto entusiasta promovido por las últimas palabras de D. Juan Bestard, y dijo:

CIUDADANOS: Acabáis de oír los acordes de la Marsellesa. Me han entusiasmado porque es la primera vez que los oigo después del golpe de fuerza que ha amordazado todas las expansiones de los republicanos.

Este himno paseó la Europa sembrando la semilla de la Libertad, de la Igualdad, de la Fraternidad entre los hombres y los pueblos. A sus ecos caían

como fruta madura las coronas de las cabezas de los tiranos: Bastaban sus acordes para asegurar el triunfo de las nuevas ideas.

Ellos han venido, con gran oportunidad, á celebrar otro triunfo de la razón, de la justicia, de la pureza de los principios, de la honradez de la conducta, en esta ciudad de Felanitx. La Marsellesa ha sonado por primera vez en el Casino organizado en Felanitx para oponer el ejemplo honroso de los republicanos que jamás celebrarán inteligencias con los conservadores ni con los fusionistas, contra la mala enseñanza de aquellos republicanos desmoralizados que aconsejan contubernios y maridajes con los monárquicos, sean los que sean, que repugnan á toda conciencia honrada.

Ciudadanos voy á acabar porque seguramente son muchos los que han de hacer uso de la palabra. Pero ya que aquí gozamos de una libertad que os envidio, no quiero dejar pasar, sin aprovecharla, la ocasión de desahogar el pecho con un grito de Viva la República!

Se repiten los vivas y aplausos como al final del discurso del señor Bestard, éste pregunta varias veces por encargo del presidente si alguien quiere hacer uso de la palabra hasta que se restablece el silencio para oír el Vals intitulado: El cornetín impertinente de Ferrocchi.

Terminado el bailable D. Antonio Miró y Pomar de Santañy dijo:

Todos sabéis que desde la infancia he estado en este pueblo, por cuya razón lo amo como si fuese mi pueblo nativo, y á todos os quiero como á conciudadanos. Por esto tenía yo gran disgusto al ver los errados derroteros que habíais emprendido en política. Venturosamente, gracias á la iniciativa de nuestro presidente, esto ha acabado, y el partido republicano de Felanitx vuelve á seguir sus antiguos derroteros.

El tiempo puede envejecer á los hombres pero no enfria sus ideas. Guerra á los monárquicos fué siempre nuestro grito, ni conservadores ni fusionistas, ni moderados ni carlistas. Guerra á todos.

Esto ha predicado cada día el diario republicano LAS BALEARES, esto ha dicho aquí D. Antonio Escalada, esto os han repetido todos los que habéis oído: esto os digo yo que he dedicado una vida entera á la propaganda republicana y á separar á los tibios de toda mezcla con los conservadores ó con los fusionistas hoy, con los radicales ó los progresistas ayer, y con los monárquicos de cualquier color siempre.

Colocad una raíz de cepa filoxerada en medio de una viña próspera y lozana, y pronto caerán las hojas, y al cabo de un par de años no habrá más que ruina y podedumbre donde antes había vida y riqueza.

Con la república hemos nacido á la vida pública, con ella hemos vivido, con ella debemos morir.

Ciudadanos viva la unión y viva la República!

Este viva fué contestado con igual entusiasmo que los anteriores, siendo muy aplaudido el orador.

Levantóse entonces el Sr. D. Guillermo Fullana de Manacor, y dijo:

CIUDADANOS: La reacción murió en Vergara; desde entonces los neos han trabajado infructuosamente para dar calor y movimiento al cadáver, pero ya han pasado aquellos tiempos en que cualquier fraile resucitaba muertos. Desde que el pueblo ha abierto los ojos se han acabado los milagros. La reacción no puede revivir: la Libertad triunfará.

Ya no hay ningún partido que no se llame liberal; tan grande tan hermoso es el sagrado nombre de LIBERTAD! Los liberales fusionistas, los liberales conservadores, todos se disfrazan con la máscara de liberales. Hasta los carlistas veo que pretenden ser los defensores de la verdadera libertad!

Yo no sé, ciudadanos, de que os he de hablar,

aquí, en un pueblo extraño, cuyas necesidades especiales no conozco, y cuya situación política ignoro. Pero el partido de Manacor me encargó que os dirigiera palabras de amor, de adhesión, de hermandad, y debo cumplir mi cometido.

No es el partido republicano de Manacor la unión accidental de cuatro advenizos. No: cuatrocientos hombres convencidos, resueltos, inquebrantables, acuden á todos los llamamientos, van á todas las elecciones; cuatrocientos corazones laten unánimes por la república, cuatrocientas diestras depositan el voto por sus candidatos: no hablo de los que mezclan estos nombres con los monárquicos, hablo de los íntegros, de los puros de corazón, que jamás se confabularán con los conservadores ni fusionistas ni aún cuando en Palma mismo espíritus apocados nos dieran pernicioso ejemplo.

Pues estos cuatrocientos hombres os saludan como hermanos por mi boca; y os afirman que en toda ocasión, en cualesquiera circunstancias están dispuestos al mayor sacrificio para ayudaros.

Yo había oído decir que los republicanos de Felanitx están divididos, que unos andaban tras los conservadores, y otros tras de los fusionistas. Hoy con orgullo veo que es mentira, como por lo dicho por el venerable anciano D. Antonio Villalonga Escalada comprendo que también es falso que los conservadores y los republicanos se unieran en las pasadas elecciones municipales de Palma.

No les vale ya á nuestros enemigos ni la calumnia.

En vano apelan á todas las armas de mala ley para quebrantar las fuerzas de la libertad, cuando la reacción, ciudadanos, ya os lo he dicho otra vez, la reacción murió en Vergara.

Voy á acabar, ciudadanos, en nombre de Manacor os ofrezco su amistad, su hermandad; confundamos nuestras voces dando un viva á la Libertad, á la Igualdad, á la Fraternidad, y á la República.

Si grande había sido la ovación tributada á cada uno de los oradores, mayor que todas fué la que los felanigenses rindieron al tribuno manacorense que venía á ofrecer tan noblemente la amistad de los de Manacor á los de Felanitx.

La música puso término á los vítores ejecutando la Gran Batalla de los Castillejos, en la que tuvieron filarmónica aplicación las armas de fuego que estaban escondidas en lo que cuando esté terminado el edificio será secretaría.

No habiendo ningún correligionario que hubiese de dirigir la palabra á los concurrentes, D. Julio Fermín Quiñones hizo un brillante resumen de lo dicho por todos los oradores, haciendo resaltar la admirable unidad de miras con que todos ellos habían predicado la unión entre los republicanos para los fines comunes, y el alejamiento absoluto de toda confabulación con conservadores y fusionistas, lamentó que una ligera indisposición nos privara de oír á los elocuentes oradores, honra del foro balear, Sres. Martí y Tugores, y terminó dando las gracias á todos los que habían contribuido al esplendor de la fiesta, prometiendo que no será ésta la última que en el Círculo Republicano se celebre.

Después del correspondiente descanso ejecutó la banda los otros números del programa, terminando con la Marsellesa, á cuyos acordes marchó desde la Calle del Agua hasta la del arrabal, donde se situó en un catafalco levantado frente al Casino Liberal, para tocar el Himno de Riego, que acabó de entusiasmar los ánimos.

Así acabó aquella notable fiesta de que conservaremos imperecederos recuerdos, y que esperamos se reproducirá cada año en el aniversario de la inauguración del Centro Republicano de Felanitx.

Entre los concurrentes á la fiesta cívica vimos al Sr. Mir activo corresponsal de nuestro estimado

colega *La Almudaina*, cuyas reseñas tan exactas como concisas, han sido leídas en Felanitx con mucha complacencia.

A estas horas ya se habrán convencido los individuos de la minoría republicana municipal del mal efecto que su voto a favor de la asistencia del Ayuntamiento a la Catedral ha causado entre los republicanos coalicionistas. La queja es unánime, siquiera haya algunos, muy contados por cierto, que atenuan el acto invocando la falta de convicciones liberales de aquellos individuos, y la natural sorpresa que debió causarles la lectura del oficio del Sr. Obispo.

Confesamos que las convicciones republicanas de algunos de los votantes no son muy caracterizadas, excepción hecha de los Sres. Miralles y Lull, pero negamos que votaran por sorpresa.

La noche anterior al día en que se celebró la sesión el Alcalde obrando lealmente y consecuente con las buenas relaciones que mantiene con la minoría republicana dió conocimiento a su jefe señor García del Oficio del Sr. Obispo, y entre los dos quedó convenido el *modus votandi* que presenciámos al siguiente día.

Y como no es de suponer que D. Francisco García ocultara a sus compañeros la existencia del Oficio y su conversación con el Sr. Montis, de ahí que afirmemos que la minoría al votar lo que votó, no lo hizo por sorpresa, sino con perfecto conocimiento de causa.

Esto no obsta para que se diga que tan luego como se levantó la sesión, dos de los concejales republicanos, se encararon con D. Francisco García, censurando la desgraciada iniciativa que este señor tomó en el asunto, y le anunciaron formalmente que ya no les merecía su confianza como director parlamentario.

Pero aun siendo verdad todo lo apuntado, la falta de derrotero, la flojedad y algo más de la política republicana en el Ayuntamiento, en nuestro humilde sentir, se debe a la preponderancia que tienen en los organismos del partido los republicanos progresistas, con ser tan pocos en número.

Los radicales de antaño siempre fueron muy devotos; y amigos de encender una vela a Dios y otra al diablo.

¿Quién no recuerda, con la sonrisa en los labios, la pasión monástica del inolvidable jefe de los progresistas D. Mariano Quintana?

¿Quién no recuerda la sincera candidez en este asunto, del honrado D. Gabriel Reus?

Ambos encarnaban un estado real del espíritu del partido progresista, que nunca supo concebir el Estado, sin que sus representantes se posternaran dos ó tres veces al año a los pies de las autoridades de la Iglesia.

El morión y el solideo eran los ejes de la política de los progresistas antiguos.

Mal hacen, pues, los republicanos progresistas de hoy en sacar del arsenal monárquico los procedimientos de sus antecesores. Por este camino no puede seguirles el partido republicano de Palma.

Bueno es, que este se vaya curando del *morbus teologium* que le aquejaba; bueno es que proclame la libertad igual para católicos y disidentes; lo que no puede tolerarse es que caiga en el vicio contrario, pues tanto se peca por carta de más como por carta de menos.

Salvamento de Náufragos

Tómbola benéfica

RELACION DE LOS OBJETOS RECIBIDOS HASTA LA FECHA POR LA COMISION, EXPRESÁNDOSE EL NOMBRE DE LOS GENEROSOS DONANTES:

Dos cestitas de mimbre y cuatro tazitas para thé: la niña Margarita Pou y Moragues.

Dos cestos y cuatro ceniceros: el niño Francisco Pou y Moragues.

Dos candeleros Torre Eiffel y dos maceteros bronceados: señora doña C. Bárbara Sampol Viuda de Riyas.

Una purera de ébano: Sr. D. Juan Ramonell y señora.

Un plato bronceado: Sr. D. Bernardo Font Climaco.

Una escribanía de plata: señor don Martín Pou Magraner y señora.

Un par jarrones y jardinera de cristal novedad: señor don Guillermo Sancho y Mas.

Dos quinqués artísticos: señor Conde de Peralada Marqués de Bellpuig.

Una polvera cristal novedad: Antonia Sancho de Sancho.

Dos bustos y un joyero: señor don Miguel Oliver y señora doña Ana Oliver y Feliu.

Treinta opúsculos «Diálogos de actualidad y un id.» A una señora y a muchas: J. L. T.

Veinte y cinco botes de Magnesia efervescente: señor don Juan Valenzuela.

Dos figuras grandes artísticas de biscuit: Sociedad Recreativa del Sur.

Dos floreros: señor don Manuel Fuster y señora.

Cinco aceritos y seis rosaritos: Unas benéficas personas.

Dos jarros artísticos en sus platos de porcelana: señor don Ignacio de Montaner y señora.

Un servicio de escritorio de plata en su estuche: señor don Francisco Gonzalez Britones y señora.

Un bolsillo de plata: señor don Joaquín Vanrell y Seguí.

Una petaca de plata: señor don Domingo Escalfi y señora.

Un servicio de fumar de madera tallada, un ejemplar de lecturas populares y nueve láminas de fotografías artísticas: Familia de Santiago Santaella.

Seis pañuelos batista marcados y dos ejemplares del via cruces en una caja de papel picado: señor don Bartolomé Tolrá.

Un costurero necessaire: señorita Ana Delgado.

Una escribanía de bronce con plegadera de marfil, un timbre y un pisa papeles: señor don Joaquín Dameto y Dezcallar.

Unas zapatitas de terciopelo bordadas de oro, dos pulseras y un imperdible de plata: señor don Bernardino Borrás y señora.

Dos pares de gemelos para puños de camisa de marfil y nacar, seis platitos de mágne, una boquilla de espuma y ambar para puros: señor don C. de la C. y familia.

Dos floreros, una caja papel y sobres, cuatro ceniceros, cuatro cadenas de reloj, cuatro albums para bordar, doce cromos felicitación, cuatro boquillas de puro, cuatro id. para cigarrillos: señor don Pedro Umberto Peris.

Un cuadro al óleo en marco dorado: señor don Luis Alcover.

Un corte de pantalón y otro para traje: señora Viuda de Mir é hijos.

Una figura en bronce que representa a Napoleón I: Una entusiasta por la tómbola.

Una docena de camisetas para señora, otra id. para hombre, otra id. de calzetines: señor don Francisco Bordoy.

Tres abanicos: señora doña Margarita Ferrer Vda. de Rubert.

Dos docenas de pulseras, y veintitres imperdi-

bles, tres cuellos corbatas para señora, y una pele- rina de felpa: señor don N. Forteza y Piña.

Una escopeta de dos cañones sistema Lafauchent, morral, polainas, canana y extractor y 80 silbatos con sus señales por música: Círculo de cazadores.

Cincuenta botonaduras, treinta y tres juegos gemelos, cincuenta y siete corbatas, veinte y ocho anillos para corbata, dos puños bastón níkel, una linterna id., tres brazaletes: señores Pons y Bonet.

Un perfumador raso para guantes, doce alfileres para corbata, dos tarjeteros de raso, seis pares gemelos de nacar, seis corbatas de raso, dos juegos piqué para velador: Camisería la Azucena.

Seis fruteros fayans con pié de metal, seis cestas de cristal de Bohemia, doce papeleras con su correspondiente papel y sobres, cuatro floreros de cristal con pié de metal, cuatro sortijeros artísticos de porcelana, cuatro ceniceros con figura de bronce, cuatro pisa papeles artísticos de metal, cuatro jarrones artísticos de metal, cuatro jarrones artísticos de porcelana, cuatro porta plumas de metal niquelado, tres porta retratos id. id., dos ciervos de porcelana, veinticuatro máquinas para coser, doce azucareros de cristal labrado, ocho coches metal con su caballería, nueve cestas mimbre, seis bastones, doce pantallas, doce coches sorpresa metal: Crédito Balear.

Una docena de carteras y pureras: señor don Pedro Tomás.

Un corte de vestido de lana, una caja para guantes, un portamonedas, un necessaire, una limonera y una cesta de mimbres: señor don Joaquín Aguiló y Valentí.

Donativo de 250 pesetas: Excm. Diputación Provincial de las Baleares.

Un album para retratos: Sr. D. Andrés Boeuf y señora.

Dos maceteros bronceados: Sritas. D.^a Luisa y D.^a Francisca Quetglas y Sureda.

Una palangana de porcelana con su jarro: señora D.^a Josefa Vidal V.^a de Fábregues.

Un sortijero de biscuit y una relojera: señora D.^a Concepción Moragas, V.^a de Oliver.

Dos floreros de cristal: Sra. D.^a Catalina Gonzalez.

Un alfiler de oro para caballero en su estuche de peluche, dos pendientes de plata y tres dedales de id. en dedaleros de fantasía: Sr. D. Enrique Portas y señora.

Dos floreros de cristal: Srita. D.^a Pepita Delgado y Villalonga.

Dos floreros de id. y un ramilletero: señorita D.^a Margarita Delgado y Villalonga.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 1 á las 10 n.

Es inexacto que haya sufrido rozadura alguna el crucero de guerra *Pelayo*; ha entrado en dique perfectamente.

Se considera seguro el indulto de un cabo de la Corona.

El duque de Veraguas ha sido sacramentado.

Madrid 1 á las 10 n.

Llegó á San Sebastián el gran Duque Wladimiro.

Mañana conferenciarán los señores Cánovas y Duque de Tetuán sobre el tratado con Francia.

Asegúrase que el Sr. Cánovas asistirá á la visita que haga á la Reina Regente el Duque Wladimiro.

Madrid 2 á las 12:30 m.

La *Gaceta* publica un decreto autorizando al Registrador de la Propiedad de Palma de Mallorca para que venga en comisión á la Dirección general del registro.

Espérase que el gran duque Wladimiro pase todo el mes de Setiembre en San Sebastián.

SECCION DE ANUNCIOS

Sociedad General Mallorquina antes Harinera Mallorquina

La Junta de Gobierno de esta Compañía ha resuelto la emisión de cuatro mil obligaciones al portador de á ciento cincuenta pesetas cada una, que llevarán la fecha de 1.º de Octubre próximo y serán amortizadas en 30 de Junio de 1902 ó antes á voluntad de la Compañía, devengando el interés fijo de seis por ciento anual, á tenor de las condiciones que obran de manifiesto en las oficinas de la misma Compañía.

Los tenedores de acciones de esta Sociedad podrán retirar á la par una obligación por cada una de las acciones que posean, cuya operación deberán verificar desde el día 1.º al 10 del citado mes de Octubre próximo, mediante presentación de las acciones que posean satisfaciendo en el acto el importe de las obligaciones que retiren, entendiéndose que renuncian su derecho los accionistas que no lo ejerciten dentro del plazo expresado.

Los tenedores de las obligaciones emitidas por la Harinera Mallorquina en 1.º Enero de 1888, que quieran percibir su importe en efectivo desde luego, podrán presentarse al efecto en las expresadas oficinas en los días 1.º al 10 de Octubre próximo y cobrarán además los intereses vencidos y cinco pesetas por cada título. También podrán los propios tenedores dentro del mismo plazo, si no quieren percibir su capital, renunciar á la parte de los beneficios de la Compañía que deberían cobrar en lo sucesivo en cuyo caso se hará así constar en las láminas que presenten, por medio de cajetín y se les entregará cinco pesetas en efectivo por cada título en consideración á los beneficios eventuales del año en curso.

Los poseedores de las obligaciones á que se refiere el párrafo anterior que no opten por uno de los dos medios indicados dentro del plazo expresado, deberán presentar sus respectivas láminas al cobro el día 31 de Diciembre próximo, fecha que señala para su amortización, desde cuyo día dejarán de devengar intereses y de tener participación en los beneficios las que no se hayan presentado.

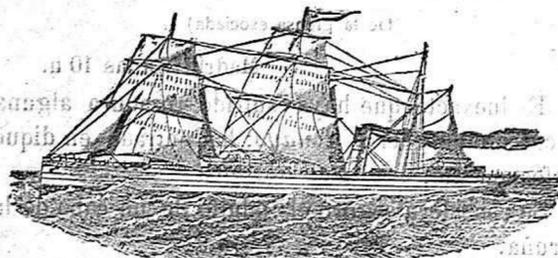
Todo lo cual se anuncia para que llegue á conocimiento del público y de los interesados.

Palma 20 de Agosto de 1891.—El Presidente, Manuel Salas.—El Vocal Secretario, Manuel Guasp. 1-4

BAÑOS DE LA PORTELLA

Atendido á lo avanzado de la estación han empezado á desmontarse los baños quedando únicamente un pequeño local en cada sección con objeto que puedan continuar utilizándolos los banistas.

Se advierte á las personas que tengan ropa de baño en el establecimiento y no hayan de bañarse, que pasen á recogerla si quieren evitar extravíos.



Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá fijamente el día 9 de Septiembre directamente de este puerto, el nuevo y grandioso vapor español de 5300 toneladas

CONDE WIFREDO

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Precios de pasaje . { PUERTO-RICO . 1.ª duros 125.—2.ª duros 85.—3.ª duros 30.
HABANA 1.ª . . . 130.—2.ª . . . 90.—3.ª . . . 35.

Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas — San Juan, 20

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes desde el 1.º de Abril de 1891 al 30 Setiembre de 1891.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:45 tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:55 (mixto) tarde.
De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7 mañana y 5:45 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana (via Alcudia).
Para Valencia jueves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde via Alcudia.

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (via Alcudia) y sábado 7 mañana.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, lunes 10 mañana (via Alcudia) y jueves 7 mañana.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MALLORCA

A partir del día 1.º de Septiembre próximo regirá la siguiente tarifa para el transporte de vino desde las estaciones que se indican al Puerto de Palma.

Estaciones de embarque	Procedencia del vino	PRECIO POR BOCOY INCLUIDO EL RETORNO	
		Para los que tengan contrato con la Compañía Ptas. Cts.	Para el público no contratado Ptas. Cts.
Manacor	Manacor	4:35	
	Aría	4:00	5:40
	Son Servera Felanitx	2:50	
Petra	Petra	4:75	5:00
	San Juan	4:60	
	Porreras	1:75	4:90
San Juan	Montuiri	2:00	
	Villafranca	2:00	4:90
	Sineu	4:55	4:90
Sineu	Maria	3:00	
	La Puebla	2:50	5:00
	Muro	3:25	4:90
Llubí	Santa Margarita	2:25	
	Llubí	4:20	4:60
	Empalme	3:95	4:25
Inca	Inca	3:50	3:90
	Lloseta	3:35	3:55
	Binisalem	3:15	3:25
Consell	Consell	2:80	2:90
	Santa María	2:55	2:65
	Marratxí	2:40	2:50
Pont d'Inca	Pont d'Inca	1:70	1:80

Quedan anuladas las anteriores tarifas para el transporte de vino en la dirección y trayectos que la presente comprende.

Palma 19 Agosto de 1891.—El Director, Guillermo Moragues.

Vapor directo

DE PALMA Á PUERTO-RICO, HABANA y Santiago de Cuba

PINILLOS, SAENZ y Compañía

CREDITO BALEAR.

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, ha acordado repartir su dividendo de pesetas 15 por acción, á cuenta de los beneficios del presente año. Quedará abierto su pago el día 1.º del próximo Setiembre y siguientes no festivos, desde las 9 á las 12 de la mañana. Palma 27 Agosto de 1891.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Elvino Sans. 5-6

ISLEÑA MARITIMA

El viernes 4 del próximo Septiembre saldrá de este puerto para los de Barcelona y Marsella

MARIA

Admite carga y pasajeros. Despacho: Palacio 26. 3-4